



FIDELIDADE COMERCIO  
HOSTELERÍA

## MI HOTEL SE MERECE UN SEGURO CON ENCANTO

### PARA ESTANCIAS CON MUCHO ENCANTO

Porque se merece un seguro con tanto encanto como su hotel, Fidelidade presenta su solución para hostales, hoteles, alojamientos rurales y pensiones. Un completo seguro multirriesgos que protege el local, las terrazas y los jardines; las existencias, los muebles, utensilios y objetos artísticos, y pone a su disposición la posibilidad de asegurar la avería de los equipos electrónicos y la maquinaria, los daños de hasta dos vehículos de su propiedad cuando están aparcados o el deterioro de las mercancías refrigeradas cuando se producen fallos en los frigoríficos.

Integrado por más de veinte coberturas, entre las que destacan los daños por agua o la rotura de cristales, loza sanitaria, mamparas y otros elementos semejantes, FIDELIDADE HOSTELERÍA dispone también de una amplia garantía de robo, que contempla tanto el atraco al cliente como el robo de los bienes que pudiera dejar en el establecimiento durante su ausencia. Además, su establecimiento contará con una amplia cobertura de responsabilidad civil por la propiedad del inmueble, la explotación del negocio, daños de carácter extracontractual por los servicios y productos suministrados, así como la responsabilidad civil patronal por daños accidentales que puedan sufrir sus empleados mientras trabajan en su establecimiento.

#### PARA CUIDAR DE SU CLIENTE



- ★ Daños a las prendas y artículos que el cliente deje en el guardarropa.
- ★ Daños y robo de las pertenencias del cliente.
- ★ Daños a los vehículos confiados al establecimiento.

#### PARA CUIDAR SU NEGOCIO



- ★ Indemnización por lucro cesante cuando se produce un siniestro cubierto que obliga a parar la actividad.
- ★ Responsabilidad civil y mobiliario en terrazas.
- ★ Emisión de certificado de cobertura de responsabilidad civil en terrazas con la póliza, para tramitar licencias.

#### PARA QUE PUEDA CRECER

- ★ Daños al cliente por intoxicaciones alimentarias dentro y fuera del establecimiento.
- ★ Robo de efectivo al personal de reparto
- ★ Daños a los bienes asegurados o a clientes o terceros durante los servicios de catering, ferias o eventos.



#### PARA CUANDO NOS NECESITE

- ★ Asistencia para siniestros cubiertos y emergencias las 24 horas del día.
- ★ Envío de profesionales sin coste de desplazamiento y con garantía de calidad.
- ★ Servicio de asistencia informática que solventa los problemas por teléfono las 24 horas y, si es necesario, en persona.



### UN SEGURO QUE LE RESPALDA EN SUS SERVICIOS DE VALOR

Si su establecimiento realiza puntualmente o de forma regular servicios de catering o participa en ferias de turismo, tiene la tranquilidad de disponer de una extensión de la responsabilidad civil para cubrir los daños que accidentalmente puedan producirse a clientes o terceras personas durante esos eventos. Y si dispone de servicio de guardarropas, Fidelidade responde ante los daños a los bienes del cliente que se puedan producir cuando le ha confiado sus pertenencias. En cuanto a establecimientos con servicio de estacionamiento de coches, Fidelidade incluye la responsabilidad civil por los daños que puedan sufrir los vehículos del cliente confiados cuando los están moviendo, por ejemplo, para acercárselos desde el aparcamiento.



**ESTABLECIMIENTO | TERRAZAS Y JARDINES | MUEBLES Y UTENSILIOS  
OBJETOS ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS | MÁQUINAS Y EQUIPOS | EXISTENCIAS\***

**BÁSICAS**

<b>INCENDIO, EXPLOSIÓN Y CAÍDA DE RAYO</b>	Cubre los daños del establecimiento o su contenido asegurado en caso de incendio, explosión o caída de rayo.
<b>EXTENSIÓN DE GARANTÍAS</b>	Fenómenos de la naturaleza. Inundación. Actos vandálicos o malintencionados y acciones tumultuarias. Humo. Choque, impacto y ondas sónicas. Derrame o escape accidental de las instalaciones automáticas de extinción de incendios.
<b>GASTOS ADICIONALES</b>	Gastos del salvamento. Desescombro y demolición. Desembarre y extracción de lodos. Gastos de extinción. Reconstrucción de archivos y documentos (impresos y digitales). Desalojo forzoso. Honorarios profesionales. Gastos de vigilancia. Gastos de obtención de permisos y/o licencias. ★ Daños a bienes temporalmente desplazados. ★ Daños a bienes de clientes y empleados. ★ Gastos de reconstrucción de jardines.
<b>DAÑOS POR AGUA</b>	Daños por rotura, reventón o escape de las instalaciones de agua, calefacción, depósitos y electrodomésticos. Búsqueda y localización de averías en el local. Reparación de tramo por corrosión.
<b>ROTURA DE CRISTALES, ESPEJOS, RÓTULOS, LOZA SANITARIA</b>	Cubre la rotura de cristales, lunas, espejos, loza sanitaria, cristal y metacrilato de rótulos, etc., del establecimiento asegurado como continente. Si se ha contratado contenido, cubre la rotura accidental de rótulos, encimeras, repisas y muebles o componentes de los mismos fabricados en cristal, metacrilato, mármol, granito, piedra o similares.
<b>FENÓMENOS ELÉCTRICOS</b>	Daños sufridos en las instalaciones, maquinaria, aparatos eléctricos o electrónicos y sus accesorios por fenómenos eléctricos. Gastos de recuperación de datos almacenados en copias de seguridad.
<b>RIESGOS EXTRAORDINARIOS</b>	Siniestros cubiertos por el Consorcio de Compensación de Seguros.

**AMPLIACIÓN\***

<b>RESPONSABILIDAD CIVIL</b>	Fidelidade le ofrece una completa cobertura de responsabilidad civil ampliada para establecimientos de hostelería.
<b>RC del Inmueble</b>	Indemnizaciones por daños a terceros producidos por el inmueble (humedades en los establecimientos colindantes, etc.).
<b>RC Explotación</b>	Indemnizaciones por daños producidos por la explotación del negocio. ★ Extensión a los daños que se produzcan en las terrazas. ★ Participación en trabajos fuera de las instalaciones (catering, ferias y eventos). ★ Daños a bienes y vehículos del cliente en custodia en establecimiento con servicio de guardarropa y aparcacoches.
<b>RC Patronal</b>	Indemnización por la responsabilidad civil que pueda derivarse como consecuencia de un accidente laboral de sus empleados que suceda en el local asegurado.
<b>RC Productos/Post-trabajos</b>	★ Indemnizaciones por daños a clientes o terceras personas originados por los productos o bienes entregados, incluidas intoxicaciones alimentarias.
<b>DEFENSA JURÍDICA</b>	Reclamación de Daños. Asistencia y orientación jurídica telefónica. Defensa Penal. Derechos relativos al local del negocio. Defensa en procedimientos administrativos. Defensa por actas de inspección de trabajo. Reclamación de daños como peatón (actividad mercantil o profesional).
<b>ROBO DEL CONTENIDO ASEGURADO</b>	Daños por robo al continente aunque no esté asegurado. Efectivo dentro y fuera de caja fuerte. Bienes de clientes y empleados. Transporte de fondos. Reposición de llaves. Gastos de rehabilitación del establecimiento y reconstrucción de documentos (impresos y digitales). Infidelidad de los empleados. Mercancías en escaparate o fachadas de cristal. ★ Extensión del robo de efectivo al personal de reparto. ★ Robo de los bienes del cliente que se encuentren en custodia en el establecimiento.
<b>ASISTENCIA 24 HORAS</b>	Reparación de los daños por siniestros cubiertos. Envío de profesionales. Cerrajería urgente. Electricidad de emergencia. Personal de seguridad. Asistencia informática.
<b>DANOS ESTÉTICOS AL CONTINENTE</b>	En caso de que por un siniestro se malogre el aspecto del local, Fidelidade cubre la recomposición estética de las paredes, suelos, techos y otros elementos fijos del continente asegurado.

**OPCIONALES**

<b>SOLUCIONES DE BRICOLAJE</b>	Asistencia para tareas de bricolaje (montar muebles, colgar cuadros...).
<b>TRANSPORTE MERCANCÍAS/MOBILIARIO</b>	★ Daños accidentales o robo de las mercancías o mobiliario transportado en los vehículos identificados en la póliza, que pueden ser turismos, ciclomotores o furgonetas, tanto si se trata de servicios de reparto como de autoabastecimiento.
<b>LUCRO CESANTE</b>	★ En caso de que por un siniestro cubierto el establecimiento tenga que interrumpir su actividad, Fidelidade le abona la indemnización adicional acordada para cubrir las pérdidas del negocio.
<b>AVERÍA DE MAQUINARIA/EQUIPOS ELECTRÓNICOS</b>	★ Daños que se produzcan en los equipos o maquinaria asegurados, como cámaras frigoríficas, televisores, TPVs, etc. por avería o durante su mantenimiento, traslado o fallos en los dispositivos de regulación. Gastos de recuperación de datos almacenados en copias de seguridad.
<b>BIENES REFRIGERADOS</b>	★ Deterioro de los bienes refrigerados como consecuencia de un fallo en el refrigerador, de suministro de la energía eléctrica, etc.
<b>DAÑOS A VEHÍCULOS EN REPOSO</b>	Daños que puedan sufrir los vehículos asegurados por incendio, explosión, caída de rayo y robo total del vehículo propiedad del asegurado, estacionado en el interior del establecimiento o garaje.

(\* Los bienes asegurados y las coberturas que se presentan están integradas en la solución especializada de Fidelidade, que el cliente puede elegir incluir o no en función de las necesidades de su negocio.

· Hoteles · Hostales · Residencias · Pensiones · Casas rurales ·